

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

59 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2010, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación PA 25/2010 HUP, cuyo objeto es el suministro de dos máquinas de anestesia, dos monitores, dos respiradores y un ventilador no invasivo/invasivo para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 25/2010 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Dos máquinas de anestesia, dos monitores, dos respiradores y un ventilador no invasivo/invasivo.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 71, de 24 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado:
 - Presupuesto base de licitación (importe total): 159.621 euros. Base imponible, 149.178,50 euros; importe de IVA, 10.442,50 euros.
 - Valor estimado del contrato: 149.178,50 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 14 de junio de 2010.
 - b) Contratistas:
 1. “Ge Healthcare Clinical” (B-81027799).
 2. “Draguer Medical” (A-28063485).
 3. “Maquet” (B-82736471).
 4. “Covidien Spain, Sociedad Limitada” (B-60661089).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación definitiva:
 1. Importe total: 79.999,62 euros. Base imponible, 74.766 euros; importe de IVA, 5.233,62 euros.
 2. Importe total: 19.841,10 euros. Base imponible, 18.543,08 euros; importe de IVA, 1.298,02 euros.
 3. Importe total: 32.000 euros. Base imponible, 29.906,54 euros; importe de IVA, 2.093,46 euros.
 4. Importe total: 7.490 euros. Base imponible, 7.000 euros; importe de IVA, 490 euros.

Madrid, a 14 de junio de 2010.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.
(03/27.474/10)